

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.1.2.2.6. y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 082 de 2017, actuando como Ordenadora del Gasto de **BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**, con NIT No. 899.999.061-9,

CONSIDERANDO QUE:

El objeto por contratar se encuadra en la definición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización señalado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, la SDDE adelantó este proceso mediante la modalidad de selección abreviada para bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización a través del procedimiento de selección abreviada de menor cuantía de conformidad con lo establecido en el 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

El objeto que se pretende contratar con el presente proceso de selección se encuentra contemplado dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del año 2021 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

El valor estimado del contrato es: **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 196.113.913)** IVA incluido y demás impuestos, valor que incluye los costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

Las obligaciones que contraigan en desarrollo de esta contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la SDDE, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, según el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FONDO	VALOR
828	131020202030502	Servicios de limpieza general	1-100-F001 VA Recursos distrito	133.775.149
829	13301160556000007849	incremento de la capacidad administrativa y logística institucional en los servicios de apoyo transversal de la secretaría distrital de desarrollo	1-100-F001 VA- Recursos distrito	62.338.764

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

El día veinticuatro (24) de septiembre del año 2021, se publicaron en la plataforma SECO II, (i) El proyecto de pliego de condiciones; (ii) La ficha técnica; (iii) El aviso de convocatoria; (iv) documento de estudios previos; (v) El estudio de mercado; (vi) El estudio de sector y (vii) Lamatriz de riesgos.

Los interesados en participar en la SAMC- 006-2021, tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones desde el 24 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2021, a través de la plataforma **SECOP II**.

El 07 de octubre de 2021 se publicaron en el **SECOP II** los documentos de respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma para limitar la participación a Mipymes, no se recibió ninguna solicitud.

Mediante Resolución No. 524 del 12 de octubre de 2021, se ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC- 006-2021, cuyo objeto consiste en: “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”, Señalando como fecha de cierre inicial el 22 de octubre de 2021 a las 10:00 A.M., acorde al cronograma indicado en la plataforma SECOP II.

El 22 de octubre de 2021 a las 10:00 a.m. en la plataforma transaccional Secop II se llevó a cabo el cierre del proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC 006-2020 recibiendo las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE
1	CONSORCIO FACHADAS BOGOTA CS
2	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
3	INTER OBRAS GR SAS
4	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO
5	TECNIELET SAS
6	CONSORCIO J4
7	CELUCOL INGENIERIA SAS
8	MEDIREZ SAS
9	CONCEPTO COMERCIAL SAS
10	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S
11	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS

La Directora de Gestión Corporativa designó el Comité Evaluador de la propuesta presentada con ocasión del proceso de selección.

Surtida la evaluación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, se efectuó el traslado de los informes de evaluación de la propuesta presentada, término que transcurrió desde el 22 al 27 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

El consolidado de evaluación publicado fue el siguiente:

CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR SAMC 006-2021				
No.	PROPONENTE	HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN FINANCIERA
1	CONSORCIO FACHADAS BOGOTA CS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
2	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
3	INTER OBRAS GR SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
4	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	TECNIELET SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
6	CONSORCIO J4	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
7	CELUCOL INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
8	MEDIREZ SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
9	CONCEPTO COMERCIAL SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
10	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Durante el término de traslado de los informes de evaluación, los proponentes remitieron los documentos para subsanar los requisitos habilitantes, cuyos informes de actualización fueron publicados en el Secop II el día 29 de septiembre de 2021, siendo su consolidado el siguiente:

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

CONSOLIDADO EVALUACION DEFINITIVA SAMC 006-2021				
No.	PROPONENTE	HABILITACIÓN JURÍDICA	HABILITACIÓN TÉCNICA	HABILITACIÓN FINANCIERA
1	CONSORCIO FACHADAS BOGOTA CS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	INTER OBRAS GR SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
4	SEGUNDISALVO PARDO BARRETO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	TECNIELET SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
6	CONSORCIO J4	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	CELUCOL INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	MEDIREZ SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
9	CONCEPTO COMERCIAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	C.B.C INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Una vez realizada la evaluación técnica, jurídica y financiera se realizaron los ponderables en donde se arrojó como resultado:

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

	MEDIA ARITMÉTICA	\$					
		192.348.620,50					
Orden	EMPRESA	Oferta económica	Manual de mantenimiento de fachadas.	Revisión y Diagnostico Preventivo	Industria Nacional	Puntaje Oferta económica	Puntaje total
1	CBC INGENIERIA	\$190.197.834	20	20	10	49,4409145	99,4409145
2	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	\$192.096.794	20	20	10	49,93453904	99,93453904
3	CONCEPTO COMERCIAL	\$190.271.635	20	20	10	49,46009868	99,46009868
5	CELUCOL	\$192.710.402	20	20	10	49,81191365	99,81191365
6	CONSORCIO J4	\$192.588.373	20	20	10	49,87535523	99,87535523
8	SEGUNDISALVO PARDO	\$194.402.539	20	20	10	48,93218964	98,93218964
10	PROYECTAR S.A.S.	\$192.839.513	20	20	10	49,74479022	99,74479022
11	CONSORCIO FACHADAS BOGOTA CS	\$193.681.874	20	20	10	49,3068557	99,3068557

Con base en lo anterior el Comité evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto la adjudicación del Proceso de Selección abreviada de menor cuantía SAMC 006-2021 al oferente DIARQCO CONSTRUCTORES S.A., por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$192.096.794), valor que incluye IVA y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar, en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-006-2021, cuyo objeto es “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE, a DIARQCO CONSTRUCTORES S.A, con NIT 900.185.357-2, representada legalmente por **CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ**, identificado con C.C 80.497.872 de Chía, por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$192.096.794), valor que incluye IVA y todos los impuestos, costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar, en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se notifica el contenido del presente acto administrativo en los términos establecidos en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. De no ser posible, se notificará por aviso, de

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P1-F18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 580 DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”

conformidad con el artículo 69 ibídem.

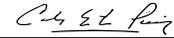
ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co con el fin de enterar a los oferentes que participaron en el proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y contra el mismo no procede recurso administrativo alguno, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

Dada en Bogotá D.C., a los **nueve (9)** días del mes de noviembre del 2021

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARY RODRIGUEZ PERALTA
Directora de Gestión Corporativa

Aprobó: Carlos Ernesto Lucio Bonilla / Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó: Edwin Guillermo Molina Cardona / Contratista OAJ	

RESOLUCIÓN No. DE 2021

“Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SAMC- 006-2021 para “Realizar reparación, mantenimiento, lavado e impermeabilización de las fachadas de las estructuras del Recinto Ferial Plaza de los Artesanos sede de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico – SDDE”